



ACTA DE COMPROMISO DE LOS APORTES CIUDADANOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

En la parroquia La Esmeralda, cantón Montalvo, provincia Los Ríos, el ocho día del mes de junio de dos mil veintiséis, se suscribe la presente Acta de Compromiso de los Aportes Ciudadanos, con la finalidad de dejar constancia de los compromisos asumidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda como resultado del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), desarrolló la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el día 28 de mayo de 2026.

Durante la jornada participaron la Asamblea Local Ciudadana, representantes de organizaciones sociales, dirigentes comunitarios, autoridades parroquiales y ciudadanía en general, quienes conocieron el informe de gestión institucional, formularon observaciones y participaron activamente de las actividades desarrolladas.

El evento fue transmitido a través de los medios oficiales institucionales, constituyendo un mecanismo de transparencia y acceso a la información pública.

Video de la Deliberación Pública:

<https://www.facebook.com/share/v/1CjW2QTXbZ/>

BASE LEGAL

La presente acta se sustenta en:

- Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Normativa vigente aplicable al proceso de Rendición de Cuentas.

APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario.
Frente el parque central.



052749109



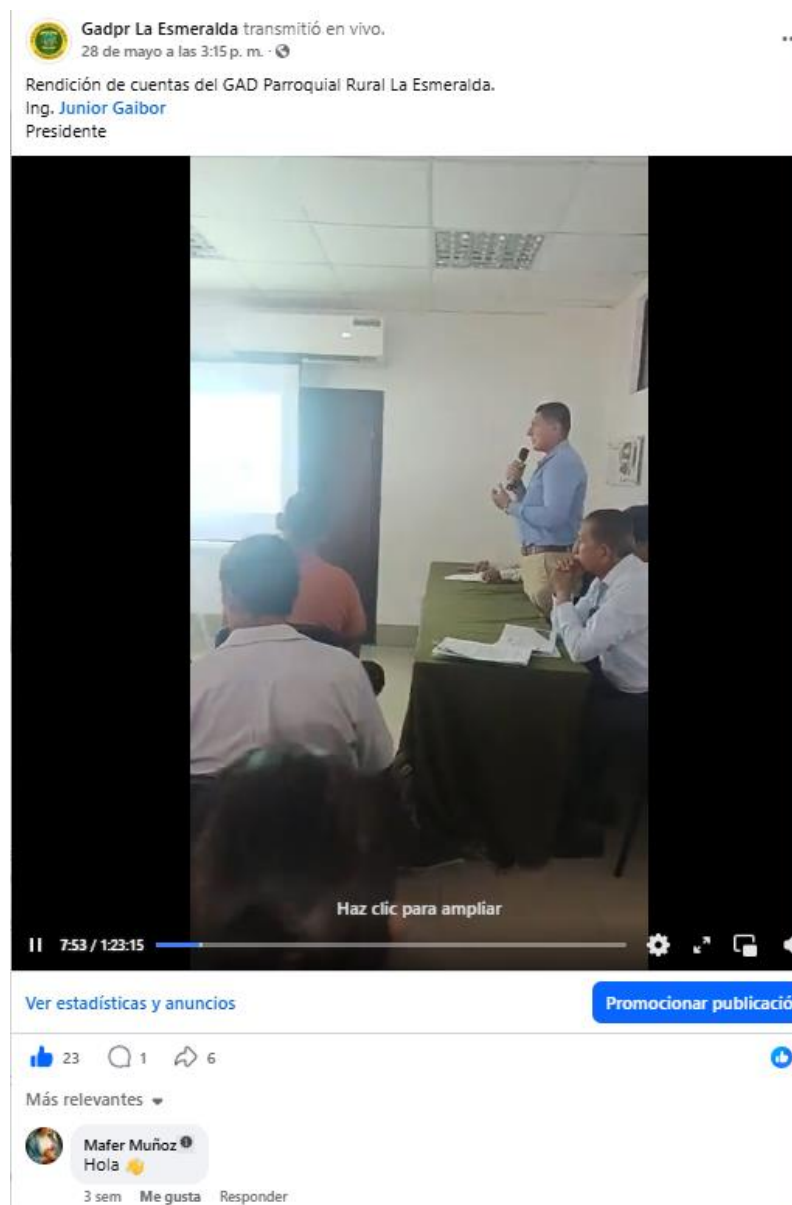
www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com



Una vez publicado el video donde se llevó a cabo la deliberación pública de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural La Esmeralda año 2025, se habilitó un período de 10 días, desde el 28 de mayo del 2026 hasta el 08 de junio de 2026, para que la ciudadanía pueda presentar sus observaciones, comentarios, sugerencias o felicitaciones mediante medios digitales, como establece el marco legal vigente.



Se plasma una captura de la deliberación pública para que la ciudadanía pueda reconocer el esfuerzo del GAD Parroquial por transparentar la gestión pública y fomentar espacios de participación ciudadana.

CONCLUSIÓN



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario.
Frente el parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com



Con esta acta se deja constancia del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas y de la apertura a la participación ciudadana, lo que fortalece la democracia participativa en la parroquia La Esmeralda.

Se valoran todos los aportes ciudadanos como una herramienta fundamental para mejorar la gestión institucional.

Sin más asuntos que tratar, se firma la presente acta en La Parroquia La Esmeralda, a los 08 días del mes de junio del año 2026.



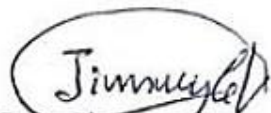
Ing. Viviana Quito
Secretaria- Tesorera

Equipo Rendición de cuentas



Ing. Junior Gaibor
Presidente

Equipo Rendición de cuentas



Ing. Jimmy Camacho
Vocal

Equipo de Rendición de cuentas

